



SEAY

Secretaría Ejecutiva

INFORME

**GESTIÓN
DE**

2020

Segundo Trimestre

Informe de Gestión
Segundo Trimestre 2020
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN

Contenido:

- I. Informe de actividades como Secretario de Actas del Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno.**
 - I.1. Sumario de las Sesiones**
- II. Informe de actividades relacionadas con el Comité de Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva.**
- III. Informe de otras actividades.**
 - III. 1. Actividades jurídicas realizadas**
 - III. 2. Actividades de Vinculación Interinstitucional**
 - III. 3. Actividades de Análisis, Prevención y Políticas Públicas**
- IV. Informe Administrativo y Financiero (aplicación de los recursos y resultados obtenidos)**
 - IV.1 Organigrama general autorizado 2020**
 - IV.2 Estatus de la plantilla del personal al segundo trimestre del ejercicio 2020**
 - IV.3 Presupuesto vigente autorizado y ejercido 2020**
 - IV.4 Documentos y anexos financieros**

I. Informe de Actividades como Secretario de Actas del Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno.

En lo referente a mi calidad de Secretario de Actas del Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno, durante el transcurso del segundo trimestre del año 2020, informo lo siguiente:

I.1. Sumario de las Sesiones.

Durante los meses de abril a junio de 2020, se llevaron a cabo las siguientes:

- El **Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción** celebró la segunda sesión ordinaria el 22 de junio del año en curso.

II. Informe de Actividades relacionadas con el Comité de Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva.

Como Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, asistí a catorce reuniones del Comité de Participación Ciudadana y convoqué dieciséis reuniones de la Comisión Ejecutiva. Los temas más relevantes fueron:

- a) Proyecto emergente de seguimiento de fondos y fideicomisos para atención de COVID-19
- b) Presentación de avances de quejas interpuestas a través del mecanismo de queja.
- c) Entrega de información para la elaboración del informe trimestral de actividades del Comité de Participación Ciudadana.
- d) Avance y seguimiento de la construcción de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán.

- e) Seguimiento de queja sobre funcionarios públicos que solicitaron apoyo de desempleo
- f) Análisis, revisión y acuerdos sobre planes y manejo de comunicación

III. Informe de otras actividades.

III. 1. Actividades jurídicas realizadas.

Durante el segundo trimestre del año 2020, la Dirección de Vinculación realizó trabajos relacionados con la conformación del Comité Estudiantil Anticorrupción de la Universidad Anáhuac Mayab; la Dirección Jurídica participó en la revisión de los documentos relativos a la conformación del indicado Comité.

Asimismo, se recibieron tres escritos en los que se promovió el procedimiento de queja, los cuales hoy en día se encuentran en trámite en sus distintas etapas procesales.

Se proporcionó atención ciudadana a nueve personas, con el objetivo de orientarlas respecto al mecanismo de queja y las etapas que conforman su procedimiento.

Por otra parte, durante el trimestre reportado se recibieron vía Plataforma Nacional de Transparencia, 6 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, fracciones II y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Es importante aclarar que, respecto a las solicitudes que ingresaron en el primer trimestre de 2020, 22 se encontraban pendientes de respuesta, debido a la suspensión de plazos por el periodo comprendido del 27 de marzo al 31 de mayo de 2020, que solicitó la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como consecuencia de la

contingencia sanitaria. Las solicitudes referidas fueron debidamente atendidas y resueltas en el trimestre que se informa.

Adicionalmente, se llevó a cabo 1 sesión ordinaria y una sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

Ahora bien, respecto al tema de reglamentación uno de sus proyectos fue sometido el 22 de junio de 2020, en la segunda sesión ordinaria del Comité Coordinador, precisamente el Reglamento de Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, el cual fue aprobado.

Finalmente, en seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Sistema Estatal Anticorrupción en el año 2019, la Dirección Jurídica realizó notificaciones a través de oficios a 6 municipios del estado de Yucatán, así como al Poder Ejecutivo del Estado, al Congreso del Estado, al Tribunal Superior de Justicia, a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán, a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, al Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Instituto Electoral y de Participación de Yucatán y a la Universidad Autónoma de Yucatán, con la finalidad de brindarles el debido seguimiento, esto es,

- 1) En cuanto a aquellos que aceptaron las recomendaciones, se solicitó información de acciones de avance.
- 2) En cuanto a aquellos que no las aceptaron inicialmente, se les solicitó información respecto a:
 - a. Si actualmente ya contaban con los medios necesarios para cumplir con las recomendaciones emitidas.
 - b. Las medidas de atención que darían para el caso de aceptación de las recomendaciones y, si han realizado o no acciones para su debida implementación.
 - c. En su caso, las acciones realizadas para contar con los medios necesarios que permitan adoptar las recomendaciones en cuestión.

- 3) En cuanto aquellos que no respondieron a la primera notificación, se les solicitó nuevamente respuesta.

III. 2. Actividades de Vinculación Interinstitucional

En el área de Vinculación Interinstitucional, durante el periodo de abril, mayo y junio se han realizado diversas acciones enfocadas a la difusión del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, de las cuales, se generó un “**Portafolio de servicios**”, con la finalidad de acercar información a la ciudadanía en temas como:

- Consultoría en asuntos relacionados a trámites e instancias encargadas de dar soluciones a inconformidades.
- Atención y desarrollo de proyectos como:
 1. Conferencias
 - a. Hablemos de corrupción
 - b. ¿Qué onda con la corrupción?
 - c. La prevención y disuasión de actos de corrupción
 - d. Cultura de la denuncia
 - e. Participación ciudadana
 - f. Democracia representativa
 - g. ¿Qué es la corrupción y cómo combatirla?
 - h. ¿Cómo identificar un acto corrupto?
 - i. La corrupción y la adolescencia
 - j. “De qué manera la corrupción nos afecta a todos”
 2. Talleres
 3. Seminarios
 4. Foros de discusión
 5. Cursos
 - a. Integridad Empresarial
 - b. Buenas prácticas para combatir la corrupción
 - c. Integridad del Servidor público
 - d. Responsabilidad del sector privado

- e. Cultura de integridad
 - f. Transparencia e integridad
 - g. Transparencia y combate a la corrupción
 - h. Yucatán e integridad (Dirigido a la comunidad estudiantil)
 - i. Acciones contra la corrupción
 - j. Comités de ética estudiantiles
 - k. Grupos y políticas de integridad
- Coordinación para la promoción y asesorías relativas al:
 - Mecanismo de Queja.
 - Promoción y fortalecimiento de medios de denuncia.
 - Procesos de régimen de contrataciones abiertas.
 - Desarrollo de proyectos en materia de combate a la corrupción, código de ética, integridad pública y prevención de conflicto de intereses.

De igual manera, se emitieron 5 boletines de prensa:

- Martes 14 de abril 2020 - Plan hará efectiva la anticorrupción. Establecen medidas para vigilar recursos extraordinarios.
- Jueves 30 de abril 2020 - Piden investigación a servidores públicos. Presentan queja por solicitudes de apoyos al desempleo.
- Martes 12 de mayo 2020 - Tres jóvenes universitarias realizan animación anticorrupción.
- Lunes 15 de junio 2020 - Entrega de apoyos bajo monitoreo. Investigación revela carencias de información en municipios.
- Lunes 29 de junio 2020 - Indispensable incrementar participación ciudadana. Proponen estrategias para abatir la corrupción.

Los cuales tienen como objetivo, informar a la sociedad sobre las actividades que realiza la Secretaría Ejecutiva de manera conjunta con el Comité de Participación Ciudadana, así como compartir temas de interés relativos al objetivo del Sistema.

En este mismo sentido, se llevaron a cabo entrevistas con diversos medios de comunicación por parte de la Presidente del Sistema Estatal Anticorrupción, los cuales se generan derivados de los boletines de prensa emitidos con el objetivo de ampliar la información ahí presentada, dichas entrevistas se enlistan a continuación:

- Grupo Sipse Noticias Matutinas – viernes 3 de abril 8:00am
- Grupo Rivas NotiRivas – Miércoles 8 abril 6:40 pm
- Radio Fórmula Yucatán (entrevista José Luis Preciado) – Miércoles 15 de abril 10:00 am
- Televisa (entrevista Aarón Espadas) – Viernes 1 de mayo
- Grupo Sipse Noticias Matutinas – Lunes 4 de mayo 8:00am

Con la finalidad de crear herramientas digitales que nos permitan tener mayor alcance al ciudadano y considerando las restricciones de movilidad derivadas de la contingencia sanitaria por COVID-19, se desarrollaron diversos materiales digitales a través de capsulas y spots:

1. Anticorrupción en la contingencia. En el cual identificamos las Propuestas del Comité de Participación respecto de la atención durante la contingencia sanitaria por COVID-19 que atraviesa el Estado de Yucatán. (duración de material 1'24").
2. Transparencia sobre apoyos en municipios. En este material, el SEAY informa sobre los municipios que cuentan con portales de información pública durante la contingencia sanitaria por COVID-19 que atraviesa el estado de Yucatán (duración de material .45").
3. Portafolio de servicios. Aquí se pueden identificar todos los servicios con los que cuenta la Secretaria Ejecutiva (duración de material 2'11").
4. Buenas prácticas gubernamentales. En el cual se presenta el Sistema de buenas prácticas gubernamentales, las cuales son un ejemplo en materia de innovación y mejora de la gestión. (duración de material 2'01")
5. Seguimiento y monitoreo de los programas de apoyo municipales en el estado de Yucatán. Se presenta información del programa de monitoreo

municipal derivado de los apoyos por la contingencia sanitaria por COVID-19 publicado en la página web del Sistema Estatal (duración de material 1'58").

6. Ética profesional como herramienta clave para una cultura anticorrupción. En este material podrán visualizar información sobre la Ética profesional como herramienta clave para la cultura anticorrupción impartido por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán (duración de material 2'43").

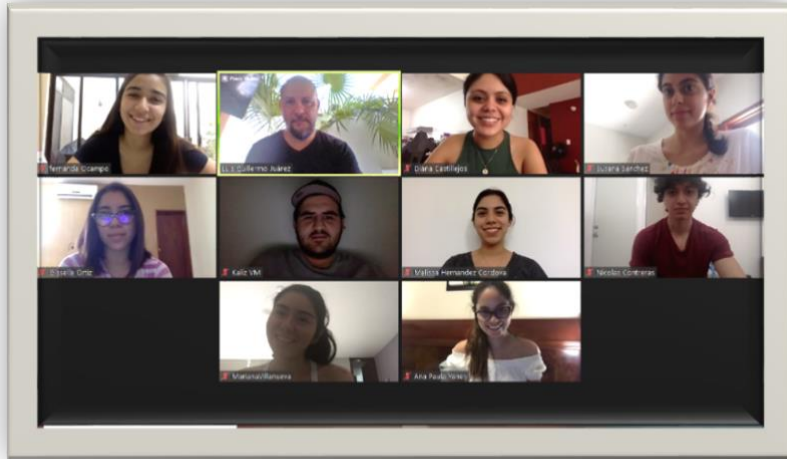
7. Monitoreo de estrategias municipales se información sobre destino y aplicación de recursos liberados COVID – 19. Derivado del boletín de prensa emitido por el Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán el 15 de junio del 2020, se informó el avance y monitoreo de estrategias municipales sobre el destino y aplicación de recursos COVID-19. (duración de material 1'06").

8. Mecanismo de queja. Presentación del Mecanismo de queja el cual está vigente en todo el estado de Yucatán, para conocer las quejas relacionadas con actos y omisiones de autoridades y/o servidores públicos, el cual se presenta ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán. (duración de material 2'01").

Cápsula académica:

9. Ética profesional. La Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán presenta una cápsula relativa a la Ética Profesional, la cual concebimos como una herramienta ciudadana para fomentar una cultura anticorrupción (duración de material 14' 17").

Se llevó a cabo la conformación de **Comités de ética estudiantil**, proyecto que inicio el año pasado con la conformación del primer comité a nivel nacional, siendo este integrado por alumnos de la Universidad de Oriente (UNO) del municipio de Valladolid, en este sentido, a finales de junio se iniciaron los trabajos con alumnos de la Universidad Anáhuac Mayab para su conformación, encontrándose en proceso para su formalización con la administración de la Universidad.



Comité de Ética Estudiantil Universidad Anáhuac Mayab

En cuanto a las actividades realizadas con entes convenidos, la presidente del Sistema y el Secretario Técnico, participaron en el Consejo Municipal Anticorrupción del Ayuntamiento de Mérida, realizando sesión vía zoom el día 4 de mayo. De igual manera, con la finalidad de mantener un canal de comunicación con los entes con los cuales se firmó convenio de colaboración, se realizó la invitación a participar en el **Blog Digital Anticorrupción**, mediante el cual se busca desarrollar acciones conjuntas, tendientes a fomentar la cultura de prevención, detección, control, disuasión y combate a la corrupción, a través de la publicación de artículos en la página web www.seay.org.mx.

En atención a las redes sociales, se mantuvo actualizada la página de Facebook de la Secretaria Ejecutiva, mediante la cual se difundió información relativa al Mecanismo de queja, boletines de prensa, entre otros temas, con lo cual se busca que la ciudadanía conozca las actividades de la Secretaria Ejecutiva y los canales para contactarnos.

De igual manera la página web del Sistema Estatal Anticorrupción se mantuvo en constante actualización, creando en el sitio un espacio destinado a publicar el **“Seguimiento de Programas de Apoyos Municipales en Yucatán”**, el cual fue generado, como parte del plan de acción encabezado por el Comité de

Participación Ciudadana de manera conjunta con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, realizando el seguimiento digital de los 106 municipios que integran el estado de Yucatán, derivado de la declaratoria de emergencia con motivo del alto riesgo generado por la pandemia de COVID-19 en el estado de Yucatán, mediante el decreto 195/2020 publicado el 25 de marzo en el Diario Oficial del estado.

Con el objetivo de compartir a la ciudadanía las acciones difundidas por cada ayuntamiento, se monitorea de manera digital a los 106 municipios, a través de la información que publican ya sea a través de su página web o de sus redes sociales, en específico de la plataforma Facebook.

A continuación, se enlista el ultimo resumen publicado de los datos obtenidos en la búsqueda en internet de las páginas y redes sociales de los municipios:

Resumen del Seguimiento de Programas de Apoyos Municipales	
Total de municipios en Yucatán	106
Municipios con micrositio de contingencia y apoyos económicos publicados	1
Municipios con programas de apoyo publicados en la gaceta municipal	5
Municipios con publicacion de programas de apoyo en redes sociales (Facebook)	86
Municipios con página web sin actualizar o bloqueada	73
Municipios sin actualización de redes sociales	8
Municipios que no cuentan con pagina web	26
Municipios que no cuentan con redes sociales (Facebook)	11
Municipios que no cuentan con pagina web ni redes sociales (Facebook)	4

Derivado de lo anterior se identificó que los municipios de Chankom, Halachó, Tahdziú y Yobaín son los únicos de los 106 municipios yucatecos que no cuentan con página web ni han implementado algún otro medio de consulta durante los meses de abril y mayo, cuando el Gobierno del Estado puso en marcha programas de apoyo por la epidemia, por otro lado, el Municipio de Mérida es el único que cuenta con un micrositio en donde publican los programas de apoyos, así como también 86 municipios publican en redes sociales las actividades y acciones que realizan para el apoyo a su población.

Por otro lado, se dio seguimiento a los programas implementados por el gobierno del Estado, monitoreando constantemente el micrositio destinado para su difusión, identificando en la gaceta del estado, las reglas de operación y programas publicados, identificando población objetivo, monto destinado, lista de beneficiarios, entre otros aspectos relevantes, en este sentido, se identificaron las notas de prensa tanto del gobierno del estado, como del Congreso estatal, con la finalidad de hacer accesible a la ciudadanía la consulta de las actividades realizadas para apoyar a la población durante esta contingencia sanitaria.

III. 3. Actividades de Análisis, Prevención y Políticas Públicas.

En la Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas fueron realizadas las siguientes actividades correspondientes al trimestre de abril a junio del 2020:

- A efectos de elaborar el anteproyecto de recomendación pública no vinculante denominada “Medidas en situaciones de estado de emergencia”, se realizó siete investigaciones documentales, once reuniones de trabajo y cinco revisiones.
- Respecto a la elaboración del anteproyecto de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán (PEAY) se reportó durante el periodo referido:
 - Quince reuniones de trabajo con el Dr. Felipe Alonzo Solís, coordinador de Posgrado e Investigación de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) asesor para la elaboración de la PEAY;
 - La elaboración, revisión y corrección del apartado de problematización;
 - El análisis e investigación documental correspondientes a cada uno de los ejes de la política;
 - La revisión de los ejes y prioridades de forma conjunta con la Comisión Ejecutiva (CE); y

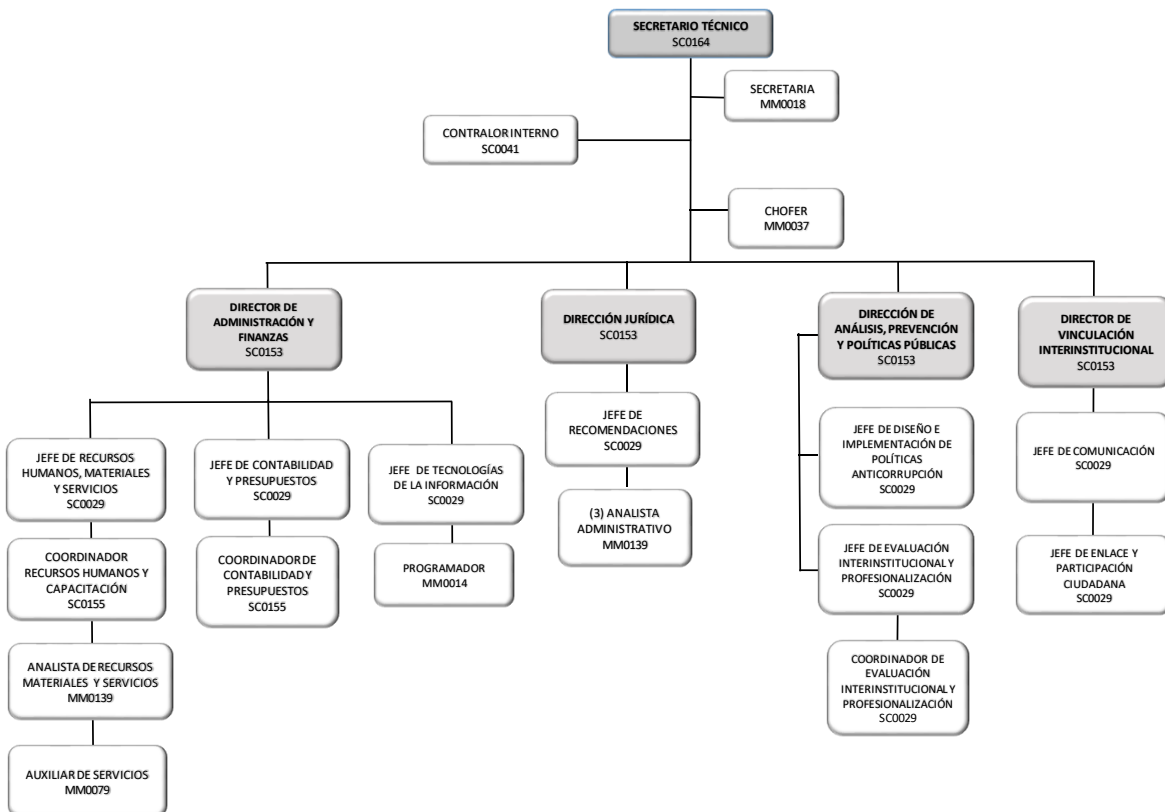
- La elaboración, revisión y corrección del apartado de implementación y seguimiento.
- Se realizó corrección de estilo y publicación de los primeros artículos de colaboradores del ámbito académico para el proyecto denominado *Contenido Editorial Anticorrupción*, a través de la página del SEAY: <http://www.seay.org.mx/>, a saber: 1) *“La importancia del Derecho Internacional para la Prevención y Combate a la Corrupción”* por el maestro Juan Manuel Torres Colina y 2) *“Pedagogía de la integridad para disminuir la corrupción”* de la doctora María del Socorro García Flores.
- A través de la plataforma SurveyMonkey se elaboró un *sondeo de seguimiento a los convenios de colaboración* con el objetivo de conocer el interés de las organizaciones que mantienen convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán (SESEAY) respecto a agenda de actividades conjuntas.
- Se realizó material y contenido de los cursos del programa “Integridad del Servidor Público” y se subió a la plataforma “*Google classroom*” para capacitación virtual con las temáticas siguientes: *“Cultura de Integridad”*, *“Responsabilidad del Servidor Público”*, *“Responsabilidad del Sector Privado”* y *“Transparencia e Integridad”*, dirigido para servidores públicos de la alta dirección, municipios y áreas operativas del gobierno estatal y organismos autónomos.
- Se realizó diverso material y contenido de las pláticas del programa “SEAY en tu Universidad” y se subió a la plataforma “*Google classroom*” para capacitación virtual con las temáticas siguientes: *“La importancia del combate a la corrupción”*, *“el papel de los actores sociales presidentes o consejeros estudiantiles”*, *“Código de Ética en las universidades”* y *“acercamiento a la integridad académica”*, dirigido para las instituciones académicas de nivel superior la cual tenemos convenios de colaboración con el SEAY.

- Se realizó diverso material y contenido para impartir capacitaciones virtuales a las empresas, específicamente dirigido al personal directivo y mandos medio con cadena de mando dentro de la organización, en materia de responsabilidades administrativas “*Compliance Empresarial*” (Iniciativa de Integridad a los Negocios) mediante 05 sesiones que serán vía Zoom con las temáticas siguientes: *Manual Corporativo de Integridad, Guía para establecer el Código de Conducta, Guía para establecer el Canal de Denuncias, Guía para diseñar política de recepción de regalos, hospitalidades y donaciones y herramientas de autodiagnóstico de riesgos de corrupción*, con el objetivo fortalecer la integridad empresarial.
- En colaboración con el área de Vinculación se desarrolló el "Proyecto Integración del Comité Estudiantil Ética y Anticorrupción en la Universidad Interamericana para el Desarrollo" generando insumos con bases a las necesidades desde el ámbito del estudiante, docente y personal administrativo de la institución, con el fin de poder implementar los Comités de Éticas Estudiantiles.

IV. Informe administrativo y financiero.

IV. 1 Organigrama General Autorizado 2020

Al cierre del segundo trimestre 2020 se cuenta con una estructura orgánica de 25 plazas para operar la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, las cuáles se encuentran distribuidas entre las direcciones y departamentos medulares de la siguiente forma:



IV. 2 Estatus de la plantilla del personal al segundo trimestre del ejercicio 2020

Como parte de mis labores como Secretario Técnico una de mis principales preocupaciones siempre ha sido el proporcionar el mejor apoyo técnico al sistema, mantener la plantilla del personal técnico especializado para lograr los objetivos de la secretaria de una manera competente y profesional.

Por este motivo, la plantilla de personal al segundo trimestre 2020 se integra de la siguiente manera:

No	Tipo de plaza	Estatus	Número de Plaza	Categoría tabulador sueldos	Unidad Administrativa de Adscripción		Puesto	Remuneraciones		
					Dirección	Departamento		Sueldo mensual íntegro	Deducciones mensuales	Sueldo mensual neto
1	Confianza	Ocupado	SC0164	DIRECTOR GENERAL	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Secretario Técnico	\$79,462.00	\$ 22,120.96	\$57,341.04
2	Confianza	Ocupado	SC0153	DIRECTOR	Administración y Finanzas	Dirección Administración y Finanzas	Director de Administración y Finanzas	\$40,972.00	\$ 10,423.28	\$30,548.72
3	Confianza	Ocupado	SC0153	DIRECTOR	Vinculación Interinstitucional	Dirección Vinculación Interinstitucional	Directora de Vinculación Interinstitucional	\$40,972.00	\$ 10,423.28	\$30,548.72
4	Confianza	Ocupado	SC0153	DIRECTOR	Análisis, Prevención y Políticas	Dirección de Análisis, Prevención y Políticas	Directora de Análisis, Prevención y Políticas Públicas	\$40,972.00	\$ 10,423.28	\$30,548.72
5	Confianza	Ocupado	SC0153	DIRECTOR	Jurídico	Dirección Jurídica	Directora de Jurídico	\$40,972.00	\$ 10,028.92	\$30,943.08
6	Confianza	Ocupado	SC0029	JEFE DE DEPARTAMENTO	Administración y Finanzas	Contabilidad y Presupuestos	Jefa de Contabilidad y Presupuestos	\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
7	Confianza	Ocupado	SC0155	JEFE DE DEPARTAMENTO	Análisis, Prevención y Políticas Públicas	Evaluación Interinstitucional y Profesionalización	Jefe de Evaluación Interinstitucional y Profesionalización	\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
8	Confianza	Ocupado	SC0029	JEFE DE DEPARTAMENTO	Administración y Finanzas	Recursos Humanos, Materiales y Servicios	Jefe de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
9	Confianza	Ocupado	SC0029	JEFE DE DEPARTAMENTO	Jurídico	Recomendaciones	Jefe de Departamento de Recomendaciones	\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
10	Confianza	Ocupado	SC0029	JEFE DE DEPARTAMENTO	Análisis, Prevención y Políticas Públicas	Diseño e Implementación de Políticas Anticorrupción	Jefe de Diseño e Implementación de Políticas Anticorrupción	\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
11	Confianza	Ocupado	SC0029	JEFE DE DEPARTAMENTO	Vinculación Interinstitucional	Enlace y Participación Ciudadana	Jefa de Enlace y Participación Ciudadana	\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
12	Confianza	Ocupado	SC0029	JEFE DE DEPARTAMENTO	Vinculación Interinstitucional	Comunicación	Jefe de Comunicación	\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
13	Confianza	Ocupado	SC0041	CONTRALOR INTERNO	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Contralor Interno	\$24,328.00	\$ 5,875.42	\$18,452.58
14	Confianza	Vacante	SC0029	JEFE DE DEPARTAMENTO	Administración y Finanzas	Tecnologías de la Información		\$32,868.00	\$ 8,303.62	\$24,564.38
15	Base	Ocupado	SC0155	COORDINADOR	Administración y Finanzas	Contabilidad y Presupuestos	Coordinadora de Contabilidad y Presupuestos	\$17,258.00	\$ 3,790.44	\$13,467.56
16	Base	Ocupado	MM0139	COORDINADOR	Análisis, Prevención y Políticas Públicas	Evaluación Interinstitucional y Profesionalización	Coordinadora de Evaluación Interinstitucional y Profesionalización	\$17,258.00	\$ 3,790.44	\$13,467.56
17	Base	Ocupado	SC0155	COORDINADOR	Administración y Finanzas	Recursos Humanos, Materiales y Servicios	Coordinadora de Recursos Humanos y Capacitación	\$17,258.00	\$ 3,790.44	\$13,467.56
18	Base	Ocupado	MM0014	PROGRAMADOR	Tecnología y Plataforma Digital	Comunicaciones y Soporte Técnico	Programador	\$12,588.00	\$ 2,419.40	\$10,168.60
19	Base	Ocupado	MM0018	SECRETARIA	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Secretaria del Despacho del Secretario y del Comité de Participación Ciudadana	\$12,316.80	\$ 2,339.78	\$ 9,977.02
20	Base	Ocupado	MM0139	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Jurídico	Recomendaciones	Analista Administrativo del Departamento de Recomendaciones	\$10,761.30	\$ 1,920.60	\$ 8,840.70
21	Base	Ocupado	MM0139	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Administración y Finanzas	Recursos Humanos, Materiales y Servicios	Analista de Recursos Humanos y Servicios	\$10,761.30	\$ 1,920.60	\$ 8,840.70
22	Base	Ocupado	MM0139	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Jurídico	Recomendaciones	Analista Administrativo del Departamento de Recomendaciones	\$10,761.30	\$ 1,920.60	\$ 8,840.70
23	Base	Ocupado	SC0155	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Jurídico	Recomendaciones	Analista Administrativo del Departamento de Recomendaciones	\$10,761.30	\$ 1,920.60	\$ 8,840.70
24	Base	Ocupado	MM0037	CHOFER	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Chofer	\$ 9,531.60	\$ 1,608.92	\$ 7,922.68
25	Base	Ocupado	MM0079	AUXILIAR DE SERVICIOS	Administración y Finanzas	Recursos Humanos, Materiales y Servicios	Auxiliar de servicios	\$ 6,468.30	\$ 975.32	\$ 5,492.98

Tabulador de Sueldos 2020

No	Número de Plaza	Categoría tabulador sueldos	Sueldo mensual integro	Deducciones mensuales	Sueldo mensual neto
1	SC0164	Director General	\$ 79,462.00	\$ 22,120.96	\$ 57,341.04
4	SC0153	Director	\$ 40,972.00	\$ 10,423.28	\$ 30,548.72
8	SC0029	Jefe de Departamento	\$ 32,868.00	\$ 8,303.62	\$ 24,564.38
1	SC0041	Contralor Interno	\$ 24,328.00	\$ 5,875.42	\$ 18,452.58
3	SC0155	Coordinador	\$ 17,258.00	\$ 3,790.44	\$ 13,467.56
1	MM0014	Programador	\$ 12,588.00	\$ 2,419.40	\$ 10,168.60
1	MM0018	Secretaria	\$ 12,316.80	\$ 2,339.78	\$ 9,977.02
4	MM0139	Analista Administrativo	\$ 10,761.30	\$ 1,920.60	\$ 8,840.70
1	MM0037	Chofer	\$ 9,531.60	\$ 1,608.92	\$ 7,922.68
1	MM0079	Auxiliar De Servicios	\$ 6,468.30	\$ 975.32	\$ 5,492.98

De ahí que, resulta necesario precisar que 24 plazas se encuentran ocupadas y 1 vacante de acuerdo con el siguiente resumen de plantilla:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PLAZAS	
	OCUPADO	VACANTE
Secretaría Ejecutiva	4	
Dirección de Administración y Finanzas	8	1
Dirección Jurídica	5	
Dirección de Vinculación Interinstitucional	3	
Dirección de Análisis Prevención y Políticas Públicas	4	
Total	24	1

Bajas en el trimestre

No	Tipo de plaza	Movimiento	Fecha	Número de Plaza	Categoría tabulador sueldos	Dirección
1	Confianza	Baja	15/05/2020	SC0153	Director	Jurídico
2	Confianza	Baja	09/06/2020	SC0041	Contralor interno	Secretaría Ejecutiva
3	Base	Baja	30/06/2020	SC0155	Coordinador	Administración y Finanzas

Altas en el trimestre

No	Tipo de plaza	Movimiento	Fecha	Número de Plaza	Categoría tabulador sueldos	Dirección
1	Confianza	Alta	16/06/2020	SC0153	Director	Administración y Finanzas
2	Confianza	Alta	16/06/2020	SC0153	Director	Jurídico
3	Confianza	Alta	16/06/2020	SC0041	Contralor interno	Secretaría Ejecutiva

IV. 3 Presupuesto vigente autorizado y ejercido 2020.

Por lo que se refiere a este capitulo, en las siguientes tablas se observa cómo se efectuó el gasto de acuerdo con los saldos de los capítulos al 30 de junio de 2020.

Por Capítulo

Capítulo	Nombre	Presupuesto de Egresos Aprobado por el Congreso del Estado 2020	Presupuesto Ejercido al 30 de junio de 2020	Presupuesto Disponible para comprometer al 30 de junio de 2020
1000	Servicios Personales	\$10,080,380.00	\$4,087,272.05	\$5,993,107.95
2000	Materiales y Suministros	\$409,201.00	\$84,554.19	\$324,646.81
3000	Servicios Generales	\$6,481,365.64	\$2,627,659.11	\$3,853,706.53
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$350,000.00	\$58,825.76	\$291,174.24
	Total	\$17,320,946.64	\$6,858,311.11	\$10,462,635.53

Por Partida Específica

Capítulo	Nombre	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Ejercido
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$10,080,380.00	\$0.00	\$10,080,380.00	\$4,087,272.05
1131	Sueldos base al personal permanente	\$7,809,525.00	-\$95,108.73	\$7,714,416.27	\$3,535,374.89
1321	Primas de vacaciones y dominical	\$214,579.00	-\$13,361.70	\$201,217.30	\$89,817.28
1322	Gratificación fin de año	\$1,047,146.00	\$46,073.39	\$1,093,219.39	\$46,073.39
1411	Cuotas de seguridad social	\$735,694.00	\$55,120.68	\$790,814.68	\$398,748.69

1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	\$270,375.00	-\$9,981.44	\$260,393.56	\$0.00
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	\$0.00	\$17,257.80	\$17,257.80	\$17,257.80
1612	Incrementos a las percepciones	\$3,061.00	\$0.00	\$3,061.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$409,201.00	\$0.00	\$409,201.00	\$84,554.19
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$174,871.00	-\$31,111.11	\$143,759.89	\$15,544.46
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$5,616.56	\$5,616.56	\$5,616.56
2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$8,070.00	\$8,070.00	\$8,070.00
2161	Material de limpieza	\$10,076.00	\$8,856.72	\$18,932.72	\$13,504.72
2212	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$18,351.00	-\$2,624.00	\$15,727.00	\$0.00
2213	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$5,000.00	\$404.00	\$5,404.00	\$1,404.00
2215	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$0.00	\$1,805.99	\$1,805.99	\$1,805.99
2461	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$785.98	\$785.98	\$785.98
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$2,872.00	-\$1,156.24	\$1,715.76	\$0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$2,099.60	\$2,099.60	\$2,099.60
2611	Combustibles para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$187,828.00	-\$2,669.42	\$185,158.58	\$19,000.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,203.00	-\$800.98	\$402.02	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$9,000.00	\$10,722.90	\$19,722.90	\$16,722.88
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,480,086.00	\$1,279.64	\$6,481,365.64	\$2,627,659.11
3111	Servicio de energía eléctrica	\$191,375.00	-\$19,006.66	\$172,368.34	\$49,826.00
3131	Servicio de agua	\$4,605.00	-\$319.00	\$4,286.00	\$649.00
3151	Servicio de telefonía celular	\$6,000.00	\$1,086.00	\$7,086.00	\$3,586.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$170,020.00	-\$806.40	\$169,213.60	\$79,547.21
3181	Servicio postal y de mensajería	\$0.00	\$385.86	\$385.86	\$385.86
3221	Arrendamiento de edificios y locales	\$643,709.00	-\$464.80	\$643,244.20	\$315,705.60
3232	Arrendamiento de equipo y bienes	\$52,108.00	-\$12,499.53	\$39,608.47	\$19,431.05
3271	Patentes, regalías y otros	\$0.00	\$40,035.78	\$40,035.78	\$40,035.78
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$3,778,000.00	-\$25,638.81	\$3,752,361.19	\$1,840,291.40
3332	Servicios de consultoría técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$13,490.80	\$13,490.80	\$13,490.80
3341	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$114,808.00	\$7,792.00	\$122,600.00	\$7,792.00
3361	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$210,291.00	-\$9,522.00	\$200,769.00	\$0.00
3362	Impresión y elaboración de documentos oficiales derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$105,000.00	\$0.00	\$105,000.00	\$0.00
3363	Otros servicios comerciales	\$32,331.00	\$0.00	\$32,331.00	\$0.00
3364	Servicio de fotocopiado y escaneo	\$102,864.00	-\$44,866.50	\$57,997.50	\$0.00
3411	Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$12,000.00	\$4,132.58	\$16,132.58	\$4,758.32
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$8,932.40
3452	Deducibles, coaseguros y contribuciones	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00
3454	Seguros vehiculares	\$30,000.00	\$6,349.91	\$36,349.91	\$7,652.22
3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$0.00	\$3,182.31	\$3,182.31	\$3,182.31
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$26,319.00	\$2,008.41	\$28,327.41	\$9,261.41

3571	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$0.00	\$7,192.00	\$7,192.00	\$7,192.00
3581	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y manejo de desechos	\$6,000.00	\$62.40	\$6,062.40	\$3,062.40
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$11,000.00	\$62.01	\$11,062.01	\$3,874.01
3611	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$222,427.00	\$4,075.54	\$226,502.54	\$17,322.77
3612	Publicaciones oficiales	\$0.00	\$37,016.76	\$37,016.76	\$37,016.76
3711	Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos de mando en el desempeño de comisión	\$230,104.00	-\$10,148.12	\$219,955.88	\$0.00
3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$118,146.00	\$0.00	\$118,146.00	\$976.80
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$362,979.00	\$0.00	\$362,979.00	\$147,541.41
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$58,825.76
5911	Software	\$350,000.00	-\$58,825.76	\$291,174.24	\$0.00
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00	\$58,825.76	\$58,825.76	\$58,825.76
	Total	\$17,319,667.00	\$1,279.64	\$17,320,946.64	\$6,858,311.11

IV. 4 Documentos y anexos financieros

De conformidad con el **artículo 638** del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, se presenta el Informe correspondiente al Segundo Trimestre 2020, de acuerdo con las fracciones precisadas en el mencionado precepto legal:

I.- Diagnóstico que permita identificar la problemática que prevalecía en el ámbito de acción de la Entidad al inicio del periodo sujeto a informe, de acuerdo con el propósito fundamental que justifica su existencia;

La principal problemática fue, que a finales de febrero y los primeros días de marzo se advertía la incertidumbre que ya generaba el tema de salud por el virus COVID-19, el cual finalmente motivo que se declara el estado de emergencia el 25 de marzo, lo que generó que los planes previamente programados fueran revalorados ante la imposibilidad de generar reuniones presenciales con diversas personas y entes públicos. Ante la necesidad de avanzar en el trabajo se planearon diversas acciones buscando que la base para su realización sea el uso de las plataformas digitales como cursos, pláticas, capsulas informativas, lo cual ya se ha informado previamente.

II.- Resumen de actividades;

Se detalla en los puntos I, II y III del presente informe.

III.- Comportamiento financiero y programático-presupuestal, en los términos de la legislación aplicable:

El presupuesto de egresos asignado a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán (SESEAY) fue de **\$17,319,667.00** (Diecisiete millones trescientos diecinueve mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), mismo que fue publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán Decreto 159/2019, Suplemento No. 34,064 de fecha 27 de diciembre de 2019 y sobre esta base se informa lo siguiente:

- a) Sintetizar la evolución de la situación financiera de la entidad en el período que se informa, y explicar los motivos de las modificaciones más importantes con respecto de la registrada inicialmente:**

En ese contexto se detalla a continuación con el **Estado de Situación Financiera (Balance General)**, y se explican los motivos de las variaciones en las tablas correspondientes.

Estado de Situación Financiera (Balance General)



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN (SESEAY)
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2020 y 2019
(Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	1,168,598.65	2,219,724.04	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	311,131.72	909,146.26
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	469,087.00	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Total de Activos Circulantes	1,637,685.65	2,219,724.04	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
			Total de Pasivos Circulantes	311,131.72	909,146.26
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Bienes Muebles	2,155,846.65	2,155,846.65	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	194,889.43	136,063.67	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	789,605.84	505,498.42	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	311,131.72	909,146.26
Total de Activos No Circulantes	1,561,130.24	1,786,411.90	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	3,198,815.89	4,006,135.94	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,887,684.17	3,096,989.68
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,101,150.87	1,000,242.57
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,786,533.30	2,096,747.11
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,887,684.17	3,096,989.68
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	3,198,815.89	4,006,135.94

Análisis de las variaciones de la situación financiera al 30 de junio 2020

Concepto	SALDO AL 30/06/2020	SALDO AL 31/12/2019	Variación	Origen de la Variación
Activo				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	\$1,168,598.65	\$2,219,724.04	-\$1,051,125.39	Representa la disminución en la liquidez de las cuentas bancarias y fondo fijo de la entidad.
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$469,087.00	\$0.00	\$469,087.00	Representa el incremento por concepto de ingresos Devengados pendientes por cobrar por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, originado en el periodo de junio de 2020.
Activo No Circulante				
Bienes Muebles	\$2,155,846.65	\$2,155,846.65	\$0.00	Sin variación.

Activos Intangibles	\$194,889.43	\$136,063.67	\$58,825.76	Representa la adquisición de activos intangibles, correspondiente a licencias de uso informático (Illustrator, Photoshop y EnterpriseGuard with Enhanced Support) adquiridos en los periodos de febrero y abril de 2020.
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$789,605.84	-\$505,498.42	-\$284,107.42	Representa la depreciación de bienes muebles e intangibles correspondientes al periodo.
Pasivo				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$311,131.72	\$848,046.95	-\$536,915.23	Representa la liquidación de documentos de deuda a corto plazo que incluye proveedores, servicios personales por pagar, retenciones y contribuciones.
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$61,099.31	-\$61,099.31	Representa la disminución por la liquidación de retenciones y contribuciones por pagar generados en el año 2019.
Hacienda Pública/ Patrimonio				
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$1,101,150.87	\$1,000,242.57	\$100,908.30	Representa la utilidad generada al periodo que se reporta.
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$1,786,533.30	\$2,096,747.11	-\$310,213.81	Representa la disminución del saldo de ejercicios anteriores, originado por la devolución de recursos no ejercidos en el ejercicio 2019.

b) Variación que se suscite en la ejecución del Programa Operativo Anual;

En el año 2020 la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) no utilizó como unidad de control de la gestión y presupuestación los Programas Operativos Anuales, si no, Unidades Básicas de Presupuestación (UBP), en las cuales designan el techo presupuestal del gasto por **\$17,319,667.00** (Diecisiete millones trescientos diecinueve mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)


VARIACIÓN EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE PRESUPUESTACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2020							
UBP	Nombre	Egresos Aprobado al 31/12/2020	Ampliaciones /(Reducciones)	Egresos Modificado al 31/12/2020	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Subejercicio
SESEAY-19807-PISP	Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	\$1,902,915.00	\$71,614.76	\$1,974,529.76	\$886,844.79	\$886,844.79	\$1,087,684.97
SESEAY-19808-PISP	Dirección de Administración y Finanzas	\$2,729,225.00	-\$200,780.15	\$2,528,444.85	\$907,993.85	\$907,993.85	\$1,620,451.00
SESEAY-19809-PISP	Dirección Jurídica	\$1,788,662.00	-\$11,703.33	\$1,776,958.67	\$726,210.05	\$726,210.05	\$1,050,748.62
SESEAY-19810-PISP	Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas	\$1,612,062.00	\$182,163.24	\$1,794,225.24	\$881,109.02	\$881,109.02	\$913,116.22
SESEAY-19811-AI	Administración de los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Tecnológicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	\$3,881,828.00	-\$11,391.38	\$3,870,436.62	\$1,891,869.25	\$1,891,869.25	\$1,978,567.37
SESEAY-19812-PISP	Dirección de Vinculación Interinstitucional	\$1,850,277.00	\$10,830.04	\$1,861,107.04	\$768,366.79	\$768,366.79	\$1,092,740.25
SESEAY-19815-AI	Sustanciación de procesos legales en atención a la ciudadanía y la asistencia legal al interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán	\$353,871.00	-\$7,269.42	\$346,601.58	\$17,619.96	\$17,619.96	\$328,981.62
SESEAY-19816-GA	Gastos Administrativos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	\$1,294,000.00	\$26,804.25	\$1,320,804.25	\$604,928.75	\$604,928.75	\$715,875.50
SESEAY-19846-AI	Análisis, Diseño y evaluación de Políticas Públicas en materia de Anticorrupción en Yucatán.	\$570,336.00	-\$6,863.81	\$563,472.19	\$8,711.85	\$8,711.85	\$554,760.34
SESEAY-19847-AI	Promoción y difusión de la cultura de la Integridad y de la Información integrada.	\$776,273.00	\$0.00	\$776,273.00	\$100,367.84	\$100,367.84	\$675,905.16
SESEAY-20579-PISP	Dirección de Tecnología y Plataforma Digital	\$560,218.00	-\$52,124.56	\$508,093.44	\$64,288.96	\$64,288.96	\$443,804.48
TOTAL		\$17,319,667.00	\$1,279.64	\$17,320,946.64	\$6,858,311.11	\$6,858,311.11	\$10,462,635.53

c) *Aplicación de los recursos financieros en relación con el presupuesto de egresos e ingresos;*

El **comportamiento presupuestal** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán (SESEAY); al 30 de junio de 2020 se detalla en el **Estado Analítico de Ingresos Presupuestales** y en el **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**.

En el entendido de que el **Estado Analítico del Presupuesto de Ingresos**, tiene como finalidad conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos.

Estado Analítico de Ingresos

	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN (SESEAY)				
	Estado Analítico de Ingresos				
	Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020				

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	1,279.64	1,279.64	1,279.64	1,279.64	1,279.64
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,319,667.00	-	17,319,667.00	8,184,464.00	7,714,377.00	9,605,290.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 17,319,667.00	\$ 1,279.64	\$ 17,320,946.64	\$ 8,184,743.64	\$ 7,715,656.64	
				Ingresos excedentes¹		-\$ 9,604,010.36

Asimismo, muestra la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados de desagregación que presenta el Clasificador por Rubros

de Ingresos y el avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

El presupuesto de ingresos de esta Secretaría corresponde en mismo importe al del presupuesto de egresos asignado por la Secretaría de Administración y Finanzas para el **ejercicio fiscal 2020**, el cual es de **\$17,319.667.00** (Diecisiete millones trescientos diecinueve mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), de los cuales al 30 de junio de 2020 se han recibido recursos de la Secretaría de Administración y Finanzas por **\$7,714,377.00** (Siete millones setecientos catorce mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), quedando pendiente de recibir **\$9,605,290.00** (Nueve millones seiscientos cinco mil doscientos noventa pesos 00/100 M.N.).

Por los productos bancarios generados al 30 de junio de 2020 ascienden al importe de **\$1,279.64** (Un mil doscientos setenta y nueve pesos 64/100 M.N.), los cuales se originan por las cuentas productivas de la Secretaría.

En otro aspecto, el **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**, tiene como finalidad realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la *situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones*, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de estas que se requiera.

Los **estados e informes agregados**, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

Estado Analítico de Egresos Presupuestales.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN (SESEAY)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	10,080,380.00	0.00	10,080,380.00	4,087,272.05	4,013,596.46	5,993,107.95
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,812,586.00	95,108.73	7,717,477.27	3,535,374.89	3,527,896.51	4,182,102.38
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,261,725.00	32,711.69	1,294,436.69	135,890.67	124,385.47	1,158,546.02
Seguridad Social	1,006,069.00	45,139.24	1,051,208.24	398,748.69	361,314.48	652,459.55
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	17,257.80	17,257.80	17,257.80	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	409,201.00	-	409,201.00	84,554.19	84,554.19	324,646.81
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	184,947.00	8,567.83	176,379.17	42,735.74	42,735.74	133,643.43
Alimentos y Utensilios	23,351.00	414.01	22,936.99	3,209.99	3,209.99	19,727.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	785.98	785.98	785.98	785.98	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,872.00	943.36	3,815.36	2,099.60	2,099.60	1,715.76
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	187,828.00	2,669.42	185,158.58	19,000.00	19,000.00	166,158.58
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,203.00	9,921.92	20,124.92	16,722.88	16,722.88	3,402.04
Servicios Generales	6,480,086.00	1,279.64	6,481,365.64	2,627,659.11	2,598,131.11	3,853,706.53
Servicios Básicos	372,000.00	18,660.20	353,339.80	133,994.07	133,994.07	219,345.73
Servicios de Arrendamiento	695,817.00	27,071.45	722,888.45	375,172.43	375,172.43	347,716.02
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,343,294.00	58,744.51	4,284,549.49	1,861,574.20	1,861,574.20	2,422,975.29
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	72,000.00	10,482.49	82,482.49	21,342.94	21,342.94	61,139.55
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	63,319.00	10,186.23	73,505.23	32,717.73	32,717.73	40,787.50
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	222,427.00	41,092.30	263,519.30	54,339.53	54,339.53	209,179.77
Servicios de Traslado y Viáticos	348,250.00	10,148.12	338,101.88	976.80	976.80	337,125.08
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	362,979.00	-	362,979.00	147,541.41	118,013.41	215,437.59
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	350,000.00	-	350,000.00	58,825.76	58,825.76	291,174.24
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	350,000.00	-	350,000.00	58,825.76	58,825.76	291,174.24
Total del Gasto	\$ 17,319,667.00	\$ 1,279.64	\$ 17,320,946.64	\$ 6,858,311.11	\$ 6,755,107.52	\$ 10,462,635.53

Del presupuesto de egresos asignado por \$17,319,667.00 (Diecisiete millones trescientos diecinueve mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.), más la ampliación presupuestal que deriva de los productos financieros ganados **al 30 de junio de 2020** hacen un presupuesto modificado por un total de **\$17,320,946.64** (Diecisiete millones trescientos veinte mil novecientos cuarenta y seis pesos 64/100 M.N.).

De los cuales **al 30 de junio de 2020** se han devengado **\$6,858,311.11** (Seis millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos once pesos 11/100 M.N.); de

los cuales se ejercieron un total de un total de **\$6,799,485.35** (Seis millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 35/100 M.N.), para cubrir **gasto corriente**; y un total de **\$58,825.76** (Cincuenta y ocho mil ochocientos veinticinco pesos 76/100 M.N.), destinado para **gasto de inversión** (bienes intangibles).

Quedando un presupuesto disponible para ejercer al 30 de junio de 2020 de **\$10,462,635.53** (Diez millones cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y cinco pesos 53/100 M.N.).

Es importante comentar que los formatos de estados financieros que se presentan provienen del Sistema Armonizado **SAACG.NET**, el cual ya se ha implementado en esta Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Es importante mencionar que, dando cumplimiento a lo establecido en el Convenio de colaboración celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, el 29 de marzo de 2017, que dio origen a la Plataforma Tecnológica para elaborar cuestionarios en materia de contabilidad gubernamental, a la que se denominó “**Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC)**,” esta Secretaría Ejecutiva se encuentra en espera de la apertura y llenado de la Evaluación en el SEVAC correspondiente a la **Primera y Segunda Evaluación del ejercicio 2020 (1er. Trimestre 2020)**; el cual se reportará en el mes de septiembre del presente año, según lo informado mediante oficio número **CONAC/Secretaría Técnica.-055/2020**, de 17 de abril de 2020 emitido por el Secretario Técnico L.C.P. Juan Torres García.

d) Las medidas de austeridad y disciplina presupuestal aplicadas;

En cuanto a servicios personales, se afianzó la redistribución de las actividades en las áreas con la finalidad de mejorar e incrementar la productividad y competitividad del personal, aprovechando la fuerza laboral disponible de acuerdo con los perfiles ocupacionales y las necesidades de operación, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de esta entidad.

Así también se ha logrado la moderación y racionalización en las adquisiciones y contrataciones, el consumo de materiales y útiles de oficina, uso de vehículos y viáticos, publicidad y comunicación social, siendo los siguientes los porcentajes de gastos ejercidos al segundo trimestre del 2020, respecto al presupuesto anual autorizado por cada una de las partidas específicas que se mencionan:

Capítulo	Nombre	Presupuesto de Egresos Autorizado/Modificado	Egresos Ejercido	Subejercicio	Porcentaje
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$143,759.89	\$15,544.46	\$128,215.43	10.81%
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$5,616.56	\$5,616.56	\$0.00	100.00%
2151	Material impreso e información digital	\$8,070.00	\$8,070.00	\$0.00	100.00%
2161	Material de limpieza	\$18,932.72	\$13,504.72	\$5,428.00	71.33%
2212	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$15,727.00	\$0.00	\$15,727.00	0.00%
2213	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$5,404.00	\$1,404.00	\$4,000.00	25.98%
2215	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$1,805.99	\$1,805.99	\$0.00	100.00%
2461	Material eléctrico y electrónico	\$785.98	\$785.98	\$0.00	100.00%
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$1,715.76	\$0.00	\$1,715.76	0.00%
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$2,099.60	\$2,099.60	\$0.00	100.00%
2611	Combustibles para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$185,158.58	\$19,000.00	\$166,158.58	10.26%
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$402.02	\$0.00	\$402.02	0.00%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$19,722.90	\$16,722.88	\$3,000.02	84.79%
3111	Servicio de energía eléctrica	\$172,368.34	\$49,826.00	\$122,542.34	28.91%
3131	Servicio de agua	\$4,286.00	\$649.00	\$3,637.00	15.14%
3151	Servicio de telefonía celular	\$7,086.00	\$3,586.00	\$3,500.00	50.61%
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$169,213.60	\$79,547.21	\$89,666.39	47.01%
3181	Servicio postal y de mensajería	\$385.86	\$385.86	\$0.00	100.00%
3221	Arrendamiento de edificios y locales	\$643,244.20	\$315,705.60	\$327,538.60	49.08%
3232	Arrendamiento de equipo y bienes	\$39,608.47	\$19,431.05	\$20,177.42	49.06%
3271	Patentes, regalías y otros	\$40,035.78	\$40,035.78	\$0.00	100.00%
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$3,752,361.19	\$1,840,291.40	\$1,912,069.79	49.04%
3332	Servicios de consultoría técnica y en tecnologías de la información	\$13,490.80	\$13,490.80	\$0.00	100.00%
3341	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$122,600.00	\$7,792.00	\$114,808.00	6.36%
3361	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$200,769.00	\$0.00	\$200,769.00	0.00%
3362	Impresión y elaboración de documentos oficiales derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	\$105,000.00	\$0.00	\$105,000.00	0.00%

3363	Otros servicios comerciales	\$32,331.00	\$0.00	\$32,331.00	0.00%
3364	Servicio de fotocopiado y escaneo	\$57,997.50	\$0.00	\$57,997.50	0.00%
3411	Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$16,132.58	\$4,758.32	\$11,374.26	29.50%
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$10,000.00	\$8,932.40	\$1,067.60	89.32%
3452	Deducibles, coaseguros y contribuciones	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	0.00%
3454	Seguros vehiculares	\$36,349.91	\$7,652.22	\$28,697.69	21.05%
3511	Mantenimiento y conservación de inmuebles	\$17,679.10	\$6,145.60	\$11,533.50	34.76%
3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$3,182.31	\$3,182.31	\$0.00	100.00%
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$28,327.41	\$9,261.41	\$19,066.00	32.69%
3571	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	\$7,192.00	\$7,192.00	\$0.00	100.00%
3581	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y manejo de desechos	\$6,062.40	\$3,062.40	\$3,000.00	50.51%
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$11,062.01	\$3,874.01	\$7,188.00	35.02%
3611	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$226,502.54	\$17,322.77	\$209,179.77	7.65%
3612	Publicaciones oficiales	\$37,016.76	\$37,016.76	\$0.00	100.00%
3711	Pasajes nacionales aéreos para servidores públicos de mando en el desempeño de comisión	\$219,955.88	\$0.00	\$219,955.88	0.00%
3751	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	\$118,146.00	\$976.80	\$117,169.20	0.83%
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$362,979.00	\$147,541.41	\$215,437.59	40.65%
5911	Software	\$291,174.24	\$0.00	\$291,174.24	0.00%
5971	Licencias informáticas e intelectuales	\$58,825.76	\$58,825.76	\$0.00	100.00%
	Total	\$17,320,946.64	\$6,858,311.11	\$10,462,635.53	39.60%

Principales ahorros en el segundo trimestre

Partida Presupuestal: 2611
 Descripción: Gasolina

Codificación presupuestal:

Año	Abril	Mayo	Junio	2do trimestre
Presupuestado 2020	\$ 15,000.00	\$ 18,828.00	\$ 15,000.00	\$ 48,828.00
Ejercido 2020	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
Diferencia	-\$ 15,000.00	-\$ 13,828.00	-\$ 10,000.00	\$ 38,828.00

Partida Presupuestal: 3111
 Descripción: Energía Eléctrica

Codificación presupuestal:

Año	Abril	Mayo	Junio	2do trimestre
Presupuestado 2020	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 48,000.00
Ejercido 2020	\$ 10,294.00	\$ 6,701.00	\$ 8,217.00	\$ 25,212.00
Diferencia	-\$ 5,706.00	-\$ 9,299.00	-\$ 7,783.00	\$ 22,788.00

Partida Presupuestal: 3131
 Descripción: Agua potable
 Codificación presupuestal:

Año	Abril	Mayo	Junio	2do trimestre
Presupuestado 2020	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 1,500.00
Ejercido 2020	\$ -	\$ -	\$ 189.00	\$ 189.00
Diferencia	-\$ 500.00	-\$ 500.00	-\$ 311.00	\$ 1,311.00

Partida Presupuestal: 3364
 Descripción: Servicio de Fotocopiado
 Codificación presupuestal:

Año	Abril	Mayo	Junio	2do trimestre
Presupuestado 2020	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00
Ejercido 2020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diferencia	-\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 30,000.00

Partida Presupuestal: 2111
 Descripción: Papelería
 Codificación presupuestal:

Año	Abril	Mayo	Junio	2do trimestre
Presupuestado 2020	\$ 33,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 39,000.00
Ejercido 2020	\$ -		\$ 417.60	\$ 417.60
Diferencia	-\$ 33,000.00	-\$ 3,000.00	-\$ 2,582.40	\$ 38,582.40

En consecuencia, el ahorro que se generó de dichas partidas permitirá la realización de actividades para el logro de los programas establecidos y el cumplimiento de objetivos de esta Entidad.

e) Análisis cualitativo y cuantitativo de la relación de actividades de conformidad a la estructura programático-presupuestal autorizada,

Análisis cuantitativo de las actividades estratégicas según la estructura programático-presupuestal autorizada del 01 de Enero al 30 de Junio 2020			
UBP	Actividad Estratégica	Egresos Modificado al 30/06/2020	Egresos Ejercido
SESEAY-19815-AI	Combate a la corrupción	\$346,601.58	\$17,619.96
SESEAY-19846-AI	Yucatán con Integridad	\$563,472.19	\$8,711.85

SESEAY-19847-AI	Mano a mano transformando Yucatán	\$776,273.00	\$100,367.84
TOTAL		\$1,686,346.77	\$126,699.65

Como se podrá observar el presupuesto ejercido al 30 de junio del 2020 ha sido del 7.51%, esto derivado por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, sin embargo, se ha cumplido con las metas como se puede observar en el anexo 1 del examen de resultados.

f) Información estadística, financiera y programático presupuestal e indicadores de gestión determinados para el período.

La Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán ha establecido indicadores de medición, (**Ver Anexo 1**), mismos que serán evaluados a lo largo de este ejercicio presupuestal.

IV.- Examen de resultados En cuanto a esta fracción, se precisa, que la información general correspondiente y los indicadores de gestión se localizan en el **Anexo 1** del presente informe.

V. Esfuerzos de superación consistentes en:

a) Resaltar las medidas implantadas en el período, que permitieron mejorar la gestión de la Entidad, mencionando los problemas que por ella hayan sido conjurados y los beneficios derivados de su implementación para el cabal cumplimiento de sus objetivos.

- El uso de las herramientas y plataformas digitales, han sido fundamentales, para el desempeño de las actividades de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido, se desarrollaron diversos materiales digitales a través de cápsulas y spots, con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía de las actividades que realiza la Secretaria Ejecutiva, así como compartirles material informativo, de igual manera, en nuestra página web realizamos la

difusión y seguimiento a los programas estatales y municipales derivados de la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, con lo cual buscamos aprovechar todos los medios digitales disponibles para continuar con nuestras actividades.

b) Destacar las disposiciones adoptadas en el período que contribuyeron a una adecuada administración de los recursos humanos, financieros y materiales, como factor de apoyo a las funciones primarias de la Entidad.

- Con la finalidad de cubrir los compromisos de gastos básicos indispensables para la correcta operación de la Secretaría, se realizaron las adecuaciones presupuestarias de subpartidas dentro del mismo capítulo al que correspondían, necesarias durante los meses de abril a junio de 2020.

Al hacer la descripción de las mejoras y ventajas deberá establecerse su relación con los procesos referentes a:

1. Estructura administrativa y organizativa (evolución y comportamiento de la estructura orgánica y administrativa);

- No se contrataron la totalidad de las plazas, por lo que se realizó la redistribución de funciones con el personal activo, de forma que se cubran las necesidades administrativas y operativas de la entidad.

2. Recursos Humanos (número, admisión, desarrollo, remuneración y seguridad social);

- Dicha información, se relaciona en el apartado IV. 1 Organigrama General Autorizado 2020, de este mismo informe.

3. Recursos Financieros (captación, ministración interna, disposición y registro);

- La Secretaría cuenta con un subsidio mensual que recibe a través de la Secretaría de Administración y Finanzas. Al segundo trimestre se recibieron recursos por la cantidad de **\$7,714,377.00** (Siete millones setecientos catorce mil trescientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), de igual manera se reportan productos bancarios generados al 30 de junio de 2020 los cuales ascienden al importe de **\$1,279.64** (Un mil doscientos setenta y nueve pesos 64/100 M.N.), los cuales se originan por las cuentas bancarias productivas de la Secretaría.
- Los registros contables se realizan en tiempo y forma en apego a la normatividad aplicable.

4. Recursos Materiales (adquisición, almacenamiento, aprovechamiento y desincorporación);

- Se ha obtenido la optimización de recursos en apego a las políticas para la reducción del gasto de la Administración Pública Estatal y a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles.
- Durante el período de abril a junio de 2020 el total de las adquisiciones se hicieron mediante el procedimiento de **adjudicación directa**, debido a que el monto máximo total para cada operación que puede adjudicarse directamente para esta Secretaría es de \$ 151,730.00 (Ciento cincuenta y un mil setecientos treinta pesos 00/100 MN), antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Se presentaron los informes mensuales en cumplimiento al numeral 5.9 Fracción II inciso m) del Manual del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración

Pública del Estado de Yucatán de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Yucatán y al artículo 10 del Acuerdo SCG 8/2020.

- Las Sesiones del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Yucatán se encuentran pendientes de llevarse a cabo, debido a que se encuentran suspendidas por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

5. Mencionar los progresos alcanzados en el desahogo de observaciones y recomendaciones formuladas a la entidad por los órganos internos y externos de fiscalización:

- Ya se cuenta con un sistema contable armonizado lo que disminuyen los tiempos de captura, registrar la contabilidad en tiempo real, cumpliendo con la normatividad aplicable.
- Se logró entregar a la Secretaría de Administración y Finanzas en tiempo y forma, la información financiera requerida respecto al segundo trimestre 2020.
- Facilitar en tiempo y forma la información financiera requerida a los organismos fiscalizadores de esta institución, tales como la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán y la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y al Despacho Ofelia Cámara SCP para la dictaminación de los Estados Financieros 2019.

En torno a las observaciones realizadas por los entes fiscalizadores en la siguiente tabla de información se puede apreciar sobre las auditorías realizadas a esta entidad y el estatus de las auditorías.

ESTATUS DE LAS AUDITORIAS

Ente Fiscalizador	Fecha De Inicio	Referencia De La Auditoria	Núm. De Observaciones Determinadas	Estatus
SECOGEY	15 de marzo de 2019	SESEAY/DS-01/19 al presupuesto y las contrataciones derivadas de las leyes de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles por el ejercicio fiscal 2018	4	Se turnaron al área de investigación, al no darse por solventadas cuatro observaciones para la determinación correspondiente y se está en espera del avance y notificación de este proceso.
ASEY	26 de junio de 2019	Orden de visita 02-002-196-178FE-18-2019 Auditoria de cumplimiento Financiero para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2018	8	Mediante Oficio PRAS/1131/2020 de fecha 19 de mayo de 2020 se turnó al Contralor Interno y Comisario la promoción de las responsabilidades administrativas sancionatorias correspondientes a las observaciones: 1.- Control Interno; 2.- Ley General de contabilidad gubernamental; 6.- No se presentó cuadro comparativo por adjudicación directa por \$ 50,000.00 (Son: cincuenta mil pesos 00/100 MN) y 7.- Compras por adjudicación directa debiendo ser por la modalidad de invitación a cuando menos 3 proveedores.

				<p>Mediante Oficio DAS/1223/2020 de fecha 20 de mayo de 2020, se informa de la emisión del Pliego No Solventado de las siguientes Observaciones: 5.- Capítulo 6000 Obra Pública y 8.- Compra de Aire acondicionado.</p> <p>Mediante orden de Visita UI/06/2020, se procedió una visita de verificación ordinaria la cual quedo constancia en Acta Circunstanciada de Visita de Inspección UI/06/2020 de fecha 26 de junio, del cual estamos en espera de las notificaciones pertinentes.</p>
SECOGEY	28 de enero de 2020	<p>Oficio XVII-239-SUBSEP-141/2020, a través del cual se nos solicita información para la práctica de auditoría número DASP-SESEAY-AUD-01/20 referente a la asignación, aprovechamiento y afectación, al control presupuestal y ejercicio del gasto, de los capítulos 2000, 3000 y 5000 correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio presupuestal de 2019</p>	NA	Auditoría en Proceso.

ASEY	14 de febrero de 2020	Órden de Visita 02-002-196-094FE-19-2020 y oficio 02-001-196-078FE-19-2020 donde se nos solicita información relacionada con la cuenta pública del ejercicio fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año 2019, información relativa a: Transferencias de Recursos e Ingresos, Servicios Personales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, e Inversión Pública.	7	Mediante Notificación de fecha 16 de junio se nos entrega el oficio DAS/1398/2020 resultados de la Fiscalización con los resultados finales de auditoría y observaciones preliminares de la cuenta pública 2019
Despacho Externo (Ofelia Cámara S.C.P)	28 de febrero de 2020	Auditoría y Dictaminación a los Estados Financieros 2019	NA	Auditoría en Proceso

VI. Informe sobre el estado que guarda el proceso de actualización de la información pública obligatoria y las solicitudes de acceso recibidas en la entidad, así como su resultado y tiempo de respuesta

Al respecto se menciona que, en los meses de abril a junio del año 2020, se recibieron vía Plataforma Nacional de Transparencia, 6 solicitudes de acceso a la información lo que se reporta a continuación:

Folio de la solicitud	Fecha de presentación	Fecha de entrega de respuesta por parte del Sujeto Obligado
00741420	06 de abril de 2020	10 de junio de 2020
00901420	27 de mayo de 2020	10 de junio de 2020
00939320	11 de junio de 2020	15 de junio de 2020
00959320	21 de junio de 2020	06 de julio de 2020
00964320	25 de junio de 2020	09 de julio de 2020
00966120	25 de junio de 2020	10 de julio de 2020

Cabe señalar, como se refiere en el informe de actividades jurídicas, que las 22 solicitudes ingresadas en el primero trimestre del año fueron debidamente atendidas una vez que se retomó la suspensión de plazos derivada de la contingencia sanitaria por COVID-19. Por lo que respecta a las sesiones del Comité de Transparencia, se llevó a cabo 1 sesión ordinaria y una sesión extraordinaria.

Respecto al estado que guarda el proceso de actualización de la información pública obligatoria de las unidades administrativas de este Sujeto Obligado, en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre del presente año, se informa lo siguiente:

El Despacho del Secretario cumplió con reportar la carga de la información pública obligatoria de las fracciones III, V y VI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Dirección Jurídica cumplió con reportar la carga de la información pública obligatoria de las fracciones I, III, V, VI, XIII, XIX, XX, XXIX, XXXIII, XXXV, XXXIX, XLVI y XLVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas cumplió con reportar la carga de la información pública obligatoria de las fracciones III, V, VI y XLVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Dirección de Vinculación Interinstitucional cumplió con reportar la carga de la información pública obligatoria de las fracciones III, V, VI y XLVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La Dirección de Administración y Finanzas cumplió con reportar la carga de la información pública obligatoria de las fracciones II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIV, XVI, XVII, XVIII, XXI b), XXII, XXIII c), XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXXI, XXXII, XXXIV, XLI, XLIII y XLIV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

VI. Perspectivas

Avance a los programas de trabajo

En este trimestre se llevaron a cabo los siguientes avances de los planes de trabajo:

- Como parte de la construcción de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán, se analizó e integró el anteproyecto de manera conjunta con la Comisión Ejecutiva y el especialista técnico asignado por la UADY.
- Se realizó material y contenido de cursos de capacitación del programa “Integridad del Servidor Público” y del programa “SEAY en tu Universidad”
- Se realizó la investigación relativa a integrar la propuesta de recomendación pública no vinculante denominada “Medidas en situaciones de estado de emergencia”.
- Se realizaron actividades con los entes convenidos, como participar con el Ayuntamiento de Mérida en el Consejo Municipal Anticorrupción, y, realizar la invitación a participar en el Blog Digital Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva.
- Se prevé incertidumbre en el cumplimiento de los programas aprobados ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud el once de marzo de 2020.

Anexo 2. - Estados Financieros